

## “INTEGRANDO ÁREAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS.” TACUAREMBÓ- URUGUAY

Autores: Lic. Nut. V. Ferreira, Lic. Nut. F. Noguera, Lic. Nut. P. Pereira.  
[valeriafo@gmail.com](mailto:valeriafo@gmail.com); [flabelem@gmail.com](mailto:flabelem@gmail.com); [pgp.pablo@gmail.com](mailto:pgp.pablo@gmail.com)

### Contexto universitario

El desarrollo de prácticas integrales es un gran desafío a enfrentar en nuestra Universidad, la segunda reforma universitaria viene impulsando una serie de cambios en el repensar la forma de aprender y enseñar. La extensión es sin dudas una de las funciones que logran establecer una suerte de plataforma para albergar las prácticas integrales, generando un clima propicio para la construcción de soluciones partiendo de la realidad, lo cual genera una experiencia extra tanto para el docente como para el estudiante.

La revitalización de la extensión en el marco de la segunda reforma se ha ido consolidando y generando un movimiento de interés por curricular esta práctica de tal forma de naturalizarla como la enseñanza y la investigación. Con la creación de los Espacios de formación integral se ha dado un paso importante en este plano, *“En este enfoque, no se impulsa el desarrollo aislado de la extensión, sino el desarrollo armónico e integrado de las tres funciones universitarias en el acto educativo. Se apunta en efecto a la generalización de las prácticas integrales, definidas a partir de la articulación entre los procesos de aprendizaje y enseñanza, investigación y extensión.”* (Resolución CDC octubre de 2009)

*Los espacios de formación integral entendidos como:*

*“La incorporación de las prácticas integrales - entendidas como aquellas que articulan al mismo tiempo aproximaciones interdisciplinarias y actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión y actividades en el medio - en la currícula de las distintas carreras o formaciones profesionales requiere de la consideración de diferentes instancias en donde se concretarán. La primera son los Espacios de Formación Integral (EFI), que permitirán la curricularización de este tipo de actividades a nivel de los diferentes ciclos de las carreras. La segunda es la de los Itinerarios de Formación Integral (IFI), que asegurarán la continuidad de los*

*procesos a lo largo de la trayectoria formativa de los estudiantes. "(CDC, octubre 2009)*

En este sentido los EFIs son una estrategia a considerar en la búsqueda de la horizontalidad que promueve el intercambio de conocimientos en el marco de prácticas integrales, concepto que debe ser clave para estos espacios dado que generar "extensionistas" puros no es la forma de integrar funciones. Que la extensión favorezca estas prácticas no significa que se deba hacer aislada

La Escuela de Nutrición y Dietética (ENyD) viene realizando desde hace unos años un camino hacia la autonomía y el crecimiento institucional. A través de varias acciones, como son la creación de la Unidad de Extensión, el Centro de Posgrados, revisión actual del plan de estudios entre otros.

En relación a este último accionar, la ENyD está abocada al estudio de una nueva reforma curricular, incorporando los cambios identificados en su proceso de autoevaluación así como los que desde la Universidad de la República (CDC - Resol. N° 1, art. 1 y 2, del 15-4-07) se están promoviendo, tales como la flexibilización curricular, la creditización, los cursos optativos y electivos, la curricularización de la extensión y de la investigación donde la creación científica se complementa con el compromiso social, así como una temprana inserción del estudiante en el Medio.

"La renovación de la enseñanza es uno de los grandes procesos que la Universidad de la República esta revitalizando, promoviendo de manera integrada la curricularización de la extensión, la iniciación a la investigación y la innovación en los planes de estudio" (Udelar. Hacia la reforma universitaria. 10. La extensión en la renovación de la enseñanza. Espacios de formación integral. 2010)

Desde una concepción integral de la enseñanza, se buscan desarrollar procesos de aprendizaje orientados al logro de la más amplia formación de los estudiantes, contemplando criterios de flexibilidad y articulación curricular, a la comprensión crítica y creativa del conocimiento, de la sociedad y sus problemas, y consecuentemente a un solvente y ético desempeño profesional (Documento Plan de Estudios. Licenciatura en Nutrición 2010. Asamblea Claustro. Diciembre 2010).

La búsqueda de integrar las funciones universitarias, así como la articulación teoría-práctica, implica una propuesta de diversificación de itinerarios curriculares, y

propuestas de diversos formatos de enseñanza que acompañen los cambios de la sociedad.

Por otro lado la Universidad de la República también está apostando hacia la descentralización (Hacia la Reforma Universitaria. Rector Arocena, R. 8 julio 2011,.) mediante la aprobación de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales (Centros Universitarios Regionales en el Noroeste, el Noreste y el Este del país), las cuales tendrán como fines principales el “promover una mayor apertura de la Universidad de la República hacia la sociedad en su conjunto para generar y difundir el conocimiento, ...” , “profundizar la presencia de la Universidad de la República en el conjunto del territorio nacional, ampliando su oferta académica y el desarrollo de las funciones de enseñanza, investigación y extensión en forma coordinada e integral, promoviendo la conformación de grupos docentes radicados en todas las áreas del conocimiento que contribuyan al desarrollo local en colaboración con otros actores sociales e institucionales” “...la Reforma viene del Interior, pues en el curso del proceso de descentralización y regionalización se están empezando a implementar cambios que toda la Universidad necesita”. (Consejo Directivo Central de la UDELAR en su sesión del pasado 5 de julio 2011).

### **Nuestra experiencia**

En este marco de acción, de reforma y descentralización, y, a punto de partida de una demanda local de la ciudad de Tacuarembó (interior del país), surge la propuesta de un curso de educación permanente a ser realizada en esta localidad.

El curso taller presentado es financiado por la Comisión Coordinadora del Interior (CCI), y la Comisión Sectorial de Educación Permanente (CSEP), y es coordinado por la ENyD y la Casa Universitaria de Tacuarembó (CUT)

El tema solicitado es un curso destinado a operadores de alimentos.

El objetivo planteado fue brindar conocimientos específicos para realizar buenas prácticas con alimentos y productos destinados al consumo preservando su calidad nutricional, higiénico -sanitaria y sensorial.

El mismo se llevo a cabo durante los meses de marzo – abril 2010, con una carga horaria de 30 horas.

La metodología empleada fue de taller, autoevaluación, tareas en base a buenas prácticas en el lugar de trabajo y evaluación final (contenidos y aspectos generales del curso).

De la evaluación final surge la necesidad de los participantes de aprender en temáticas relativas a patologías, siendo en primer lugar o la más pedida la enfermedad celíaca.

Es así que el equipo docente, canaliza esta demanda a través de actividades de extensión universitaria. En un intento de comenzar a ensayar este camino propuesto por la Universidad y por la institución, de articular las diferentes actividades desde lo práctico, con el fin de en un futuro incorporar prácticas integrales. En una tentativa además de comenzar a curricularizar la extensión.

Entendiendo a las prácticas integrales como aquellas que articulan al mismo tiempo aproximaciones interdisciplinarias y actividades de enseñanza, aprendizaje, investigación y extensión y actividades en el medio en la currícula de las distintas carreras o formaciones profesionales. (ENyD- Plan de Estudios. Prácticas Interdisciplinarias (intersectoriales) en el Medio. Unidad de Extensión. 2010).

Se suman a este nuevo equipo estudiantes del Nivel Intermedio y del Nivel Profesional (segundo y último nivel de la carrera de Licenciado en Nutrición respectivamente).

La actividad fue denominada "Sin Trigo" y financiada por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM).

Para los estudiantes del Nivel Intermedio era su primera experiencia en extensión y se les propuso aplicar temas prácticos que se desarrollan en el curso de Preparación Experimental de Alimentos, por lo que se abocaron a la realización de las fichas técnicas de las preparaciones que se iban a llevar a cabo en la actividad. La idea era lograr que el estudiante viva procesos de aprendizaje más allá del aula, y que tuviera una experiencia que permita al menos un transcurso inicial por la extensión con base en el trabajo con la comunidad. Las prácticas en terreno plantean situaciones próximas a la realidad social, sitúan a los estudiantes en realidades concretas y diferentes al aula, involucrándolos de una forma totalmente activa y responsable.

Esto constituyó una forma de aplicación de conocimientos generados en el aula, "integración equilibrada en la formación teórica y práctica" (documento enyd) a

través de prácticas disciplinarias específicas de la profesión y además de autonomía en el aprendizaje con la convicción de que el nivel de formación no proviene de la cantidad de información que un estudiante es capaz de recopilar, sino en la calidad de lo que procesa y del modo mismo de hacerlo. ( Tercer borrador PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN 2010. )

### **Reflexiones finales**

Los estímulos más importantes del proceso de renovación que viene llevando adelante la universidad, "... han sido la necesidad de atender a una masa rápidamente creciente y más heterogénea de estudiantes, de diversificar la oferta educativa para contemplar necesidades sociales cambiantes, de innovar en las metodologías educativas para hacer frente a los rápidos avances del conocimiento y adecuar los procesos de formación a colectivos estudiantiles con nuevas expectativas, intereses, formas de acceso al conocimiento y comprensión de la realidad" (Adaptado de UdelaR. CDC - 27 de octubre de 2009- "Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio").

Desde el punto de vista de la articulación de las funciones universitarias nos viene quedando pendiente la de investigación, por ejemplo en el tema celíacos o en el tema inocuidad de los alimentos o en otros temas vinculados con impacto social.

Ahora, también es pertinente pensar que para ser partícipes de estos procesos, es necesario iniciarlos, participar y dar continuidad al proceso, de manera tal que nuestras acciones y la de los actores involucrados provoquen acciones que sean sostenibles y sustentables.

La incorporación de las prácticas integrales que permitirán la curricularización de este tipo de actividades a nivel de los diferentes ciclos de las carreras involucra cambios metodológicos.

¿Cómo desde lo metodológico podemos lograr esto?

No cabe duda de que estos procesos nuevos necesitan ser acompañados o estar inmersos en un plan de estudios flexible, acompañado con formación docente, con el fin de ser capaz de poder facilitar al estudiante la integración de los conocimientos de diferentes disciplinas y no generar superposición de enfoques,

como orientador permanente facilitar y propiciar el camino del autoaprendizaje, proceso de enseñanza aprendizaje, y de la discusión acorde con la realidad social. Ser capaces de generar abordajes que habiliten a la interdisciplinariedad y multi profesionalidad de las propuestas.

“... una de las ideas centrales es que los docentes deben ser cada vez más docentes integrales, que enseñan y aprenden en forma permanente, a nivel de grado y posgrado, en cuyas prácticas educativas están incorporadas naturalmente la investigación y la extensión, de donde cada vez con mayor énfasis integran lo que investigan con lo que enseñan, y ello se vincula con lo que discuten, aprenden y enseñan con la población.

Se coincide plenamente con el documento de CSIC en donde se manifiesta que: “Debe destacarse, con especial relevancia, que todo este proceso de transformación universitaria compromete especialmente la actividad de los docentes de la Universidad y, por tanto, la CSIC señala, nuevamente, la necesidad e importancia de considerar y evaluar la actividad docente de forma integral, es decir, ponderando y equilibrando las funciones universitarias. En suma, la CSIC manifiesta de manera explícita la convicción en la importancia de dar un nuevo marco curricular a las actividades de extensión y relacionamiento con el medio, entendiendo que este proceso contribuye a la renovación de la enseñanza universitaria y a la necesaria consideración de la docencia como una actividad integral respecto de las funciones que la Universidad desarrolla. Por otro lado, la CSIC ha tomado una resolución a partir del documento puesto a consideración por la CCDT. En dicha resolución se agregan elementos respecto a la evaluación integral de la función docente que nos parecen relevantes para esta discusión.” (CSIC, 17-09-09)

Por otro lado, es importante para el estudiante, que aprenda a tomar decisiones, a seleccionar y a formarse las propias opiniones a través de experiencias, de ensayo y error, de tutelaje, así como de la posibilidad de evaluar y ser evaluado para autocorregirse.

En este proceso que iniciamos desde la enseñanza y en articulación con la función de extensión nos surgieron interrogantes y “requerimientos nutricionales”.

¿Como evaluar la participación y el involucramiento de los actores sociales que participan en este proceso?

¿como darle continuidad?

¿como considerar los tiempos de todos los actores involucrados?

¿como hacer presente o considerar lo ausente?

Según Boaventura de Sousa Santos, hay discrepancia entre experiencias y expectativas lo cual es fundamental para entender lo que pensamos,..." "... Los instrumentos para dar respuesta a estas crisis están hoy en crisis".

"... No es simplemente un conocimiento nuevo lo que necesitamos, necesitamos un nuevo modo de producción de conocimiento. No necesitamos alternativas, necesitamos un pensamiento alternativo de las alternativas".

La extensión nos lleva a interaccionar con la realidad, y en esta interacción muchas veces no hay pautas planificadas ni evaluaciones planificadas, ni respuestas a preguntas, sino que se construyen en un marco de bilateralidad, en donde mediante la participación y el involucramiento, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, se pueden buscar soluciones a problemas reales. Es mediante este ejercicio que se intenta llegar a la integración del aula y la realidad social. Y esto puede llegar a significar una práctica integral.

La extensión propicia experiencias, donde se conjuga lo intelectual, la solidaridad, el afecto, el compromiso, la incertidumbre, sentido de pertinencia de la enseñanza y del aprendizaje que favorece actitudes que se incorporan a los procesos educativos por parte de todos los actores involucrados.

Como dice José Luis Rebellato "... Trascender las fronteras estrechas de las disciplinas científicas y filosóficas, para dar cuenta de una realidad y una praxis transformadora..." ("Ética y práctica social")

## Bibliografía

1. Boaventura de Sousa Santos. Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Gino Germani. CLACSO libros. 2005.
2. PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN 2010 – Tercer borrador ASAMBLEA CLAUSTRO diciembre 2010
3. UdelaR. CDC - 27 de octubre de 2009- “Para la renovación de la enseñanza y la curricularización de la extensión y las actividades en el medio”.
4. José Luis Rebellato. Ética y Práctica social. Biblioteca de Educación Popular. Ediciones Populares para América Latina. 2009.
5. Hacia la Reforma Universitaria. Informativo del Rectorado No. 174. Escribe el rector Dr. Rodrigo Arocena. 8 julio 2011, en [www.universidad.edu.uy](http://www.universidad.edu.uy)
6. PLAN DE ESTUDIOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN Universidad de la República 2010. Tercer BORRADOR ASAMBLEA CLAUSTRO diciembre 2010, incorpora los aportes realizados por los talleres docentes de noviembre 2010